A

CTA NÚM. 252 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 06 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11026/LXXVI** QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63 Y 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA JUSTICIA LABORAL. (PRIMERA VUELTA), ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11048/LXXIV** QUE CONTIENE, SOLICITUD PARA QUE SEAN DESTITUIDOS EL TITULAR DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y COLABORADORES POR LAS PRESUNTAS FALTAS A DIVERSOS PROGRAMAS Y SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE ACLARE LAS PRESUNTAS FALTAS Y EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DIVERSOS PROGRAMAS COMO MANOS A LA ESCUELA, UNIVERSIDAD CIUDADANA, BACHILLERATO MILITARIZADO MARIANO ESCOBEDO, CONSTRUCCIÓN O RENTA DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE AULAS MÓVILES TIPO TIENDAS DEL DESIERTO. ACORDANDO QUE SE ENVIÉ EL EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ROSALVA LLANES RIVERA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN QUE LE FUE TURNADO Y CONTIENE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS JÓVENES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL 11º PARLAMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA AL EFECTO.QUE CONTIENE EL LISTADO DE LOS42 JÓVENES QUE INTEGRARÁN EL 11º. PARLAMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS 3-TRES JÓVENES QUE FUNGIRÁN COMO DIPUTADOS SUPLENTES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ GARZA RODRIGUEZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11148/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y JOSÉ GARZA RODRÍGUEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LLEVE A CABO UNA INSPECCIÓN FÍSICA, EVALUACIÓN DEL DETERIORO Y APLICAR LAS REPARACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA REHABILITAR LA CARRETERA MONTERREY-AEROPUERTO, Y A SU VEZ HAGA LLEGAR A ESTE CONGRESO EL PROGRAMA DE COMO LLEVARÁ A CABO DICHOS TRABAJOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, QUIEN SOLICITO SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA LA SOLICITUD POR LA PROMOVENTE, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, QUIEN SOLICITO AÑADIR UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR LA PROMOVENTE Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ QUIEN SOLICITO SUSCRIBIRSE AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA LA SOLICITUD POR LA PROMOVENTE, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **11164/LXXIV.** SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. **SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE EL VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 09:00 HORAS, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A LOS CC. JUAN FERNANDO POTES GONZÁLEZ, JUAN PABLO GARCÍA GARZA, JOSÉ PERALES ARÉVALO, JAVIER SEPÚLVEDA PONCE, JORGE A. LOZANO MORALES, LUIS ALFONSO GARCÍA CAMPUZANO Y ALEJANDRO TREVIÑO RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO DE ACOMPAÑAMIENTO, CONFORMADO EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON EL FIN DE HACER EXTENSIVO POR PARTE DEL PLENO DE ESTA H. CONGRESO EL RECONOCIMIENTO A SU LABOR Y TRABAJO REALIZADO EN BENEFICIO DEL ESTADO, ASÍ MISMO SE INSTRUYÓ AL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN, A QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO ENTREGUE EL RECURSO APROBADO PARA ESTE AÑO POR ESTA LEGISLATURA A LAS ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ QUIEN SOLICITO AÑADIR UN PUNTO AL POSICIONAMIENTO, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **SE TURNO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**

LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA PONENCIA DE CONCIENTIZACIÓN POR LA DIGNIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A REALIZARSE EL DÍA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ,**  PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN, A QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO VA A SUSPENDER EL SEGURO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANDO DURÁN,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LEY DE DESARROLLO URBANO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

EL C. **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ,**  PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE SIRVA LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN DE LOS MANEJOS DE LA ASOCIACIÓN DE BOXEO DE NUEVO LEÓN A.C., ASÍ MISMO SE EXHORTÓ AL AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, PARA QUE SE REVISEN EXHAUSTIVAMENTE LOS RECURSOS PROPORCIONADOS POR DICHO INSTITUTO A LA ASOCIACIÓN DE BOXEO DE NUEVO LEÓN, A.C.INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUENTA Y CINCO; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, A LAS 09:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. EVA PATRICIA SALAZAR**

**SANCHEZ MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 252-LXXIV-17. S.O.**

**MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO GARZA GÁMEZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 445 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CATALINA EGUIARTE PIMENTEL Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JENNIFER AYLEEN RAMOS GODÍNEZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA MODIFICADO EL PROGRAMA NACIONAL DE LA ALERTA AMBER EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ÁNGEL SILOS HINOJOSA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1813 Y 2010 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. KARLA PATRICIA FRANCO SOSA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 271 BIS V DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. **OFICIO SIGNADO POR INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN COLONIAS ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN FIRMAS DE MANIFESTACIÓN DE DESACUERDO CON CIERTOS PUNTOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 11247/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALAIN GERARDO SANDOVAL SERNA, PRESIDENTE DEL PARTIDO RECTITUD ESPERANZA DEMOCRÁTICA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA LA COMPARECENCIA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, DEL SECRETARIO ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, A FIN DE QUE EXPONGA EL PROGRAMA “ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN NUEVO LEÓN” Y LOS AVANCES QUE EXISTAN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
8. **2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO SEPÚLVEDA GARCÍA Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN UNA SERIE DE OBSERVACIONES A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11270/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO. “CARÁCTER DE URGENTE”**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE NIVEL SUPERIOR, A.C. (ESTEC), RESPECTO UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE CORREGIDORA S/N EN EL FRACCIONAMIENTO EL OBISPO DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
10. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1368 Y 1384; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO LEÓN AMA,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSAS OBSERVACIONES A LA LEY DE DESARROLLO URBANO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11270/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO. “CARÁCTER DE URGENTE”**